

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2021/4340 *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 2021, y al amparo del artículo 43 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Mariano Camacho Núñez, ha decretado nombrar a D.^a María de las Nieves Rusillo Garrido, Primera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, para que durante el periodo comprendido entre el 22 al 26 de septiembre de 2021, ambos inclusive, le sustituya en las competencias propias de la Alcaldía, por encontrarse su titular en periodo vacacional, ausente de la localidad, dando publicidad de ello en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y cuenta al Pleno Corporativo en la próxima sesión que celebre.

Bailén, 17 de septiembre de 2021.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.